

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA
QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O
GENERA LA OBLIGACIÓN PARA
EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula,
fracción, inciso, etc.)

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, ARTICULO 4o, LEY GENERAL DE SALUD TITULO PRIMERO CAPITULO UNICO ART. 2o. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, ART. 3o. FRACCIONES I, II, II BIS, III, IV, V, VI, VII, VIII, LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO ART. 3o. FRACCION I Y II

1.b. FUNDAMENTACIÓN
JURÍDICA QUE FACULTA LA
AUTORIDAD PARA LA
APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL
OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción,
cláusula, inciso, etc.)

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, ARTICULO 4o, LEY GENERAL DE SALUD TITULO PRIMERO CAPITULO UNICO ART. 2o. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, ART. 3o. FRACCIONES I, II, II BIS, III, IV, V, VI, VII, VIII, LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO ART. 3o. FRACCION I Y II

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso	☐	Circular	☐	Decreto	☐	Manual	☐	Reglas	☐
Código	☐	Convenio	☐	Ley X	☐	Reglamento	☐	Resolución	☐
Otro	☒	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LEY GENERAL DE SALUD Y LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.							

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

CUANDO EL CASO LO AMERITA APLICACIÓN DE SUERO ANTIALACRAN

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Consulta

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDEN PRESENTARSE EL TRÁMITE

CUANDO LA PERSONA HAYA SIDO PICADA POR ALACRAN

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	☐
Medios Electrónicos (TELEFONO)	☐
Formato	☐
Verbal X	☒
Otro (Presencial)	☒

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

		Original	Copia
1	INE	☐	☒
1	CURP EN CASO DE SER MENOR DE EDAD	☐	☒
		☐	☐
		☐	☐
		☐	☐
		☐	☐

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA
DEPENDENCIA

INMEDIATO

10. FICTA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

11. MONTO DE LOS DERECHOS

NO APLICA

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

12. VIGENCIA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD CASAS DE SALUD: EL ZARCO, LAS POZAS, EL POSQUELITE, BARBUILLAS, EL SANDIAL, EL CALABAZAL, ZUMATLAN, LA VANILLA, EL ARENOSITO, MATA DE SANDIA, BARRANCA DE LA BANDERA, SAN IGNACIO Y MIGUELITO.

15. HORARIO DE ATENCIÓN	DOMINGO A SABADO DE 8:00 a 20:00 HRS.
TELÉFONO 1	755 544 7734
TELÉFONO 2	755 138 8120 (PARA AGENDAR CITAS PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO)
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	salud@zihuataneiodeazuleta.gob.mx
DIRECCIÓN	DIRECCION DE SALUD - CALLE PRESA CHICOASEN S/No. COL. VICENTE GUERRERO. C.P. 40897

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN DIRECCION DE SALUD - 1 INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN CASAS DE SALUD - 5

17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE
NO APLICA

18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
NO APLICA

19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN
NO APLICA

20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO
NO APLICA

21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA
NO APLICA

22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO
NO APLICA

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.